

LICITACION/CONTRATO: IO-915114882-E10-2021/CAEM-DGIG-FID-012-21-CS	OBRA: EQUIPAMIENTO ELECTROMECAÁNICO, CASETA, BARDA, ELECTRIFICACIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL POZO SAN MIGUEL TENOCHTITLAN MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN (OBRA EN PROCESO)
---	--

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LUGAR Y FECHA: Atlacomulco, Estado de México; a 16 de abril de 2021

Se informa a los asistentes que los actos del presente concurso se apegan al "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.

Que los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Acta que se formula, a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su reglamento, siendo las 15:00 horas en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la junta convocada por la Dirección General de Inversión y Gestión de la Comisión del Agua del Estado de México, en relación con la licitación y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de licitación contenidos en las instrucciones a los contratistas, se reunieron en: las oficinas de Residencia de Construcción Atlacomulco, ubicada en Carretera Panamericana km. 1.5 Salida a Acambay, Colonia la Palma S/N, Atlacomulco, Estado de México, con la intervención de Mtro. Leonel Martínez Martínez Residente de Construcción Atlacomulco, Ing. Edgar Estrada García Subdirector de Obra Electromecánica, Ing. Victor Manuel Reynaga Cardoso Jefe de Departamento de Electromecánica, P. Ing. Arq. Alfonso Castro Solano Representante de la Subdirección de Análisis de Mercado y Precios Unitarios, L.D.I. Baruch Adonai Martínez Landeros Representante por el Departamento de Concursos designado por la Lic. Leticia Guadalupe Félix Espinoza Subdirectora de Concursos y Contratos y las personas cuya asistencia se enlistan y firman este documento, con el objeto de hacer las aclaraciones en la preparación de la proposición de la Licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

Motivo.

Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la licitación por invitación a cuando menos tres personas IO-915114882-E10-2021/CAEM-DGIG-FID-012-21-CS, relativo a EQUIPAMIENTO ELECTROMECAÁNICO, CASETA, BARDA, ELECTRIFICACIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL POZO SAN MIGUEL TENOCHTITLAN MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN (OBRA EN PROCESO), en términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y su Reglamento.

Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en el punto No. 1.2 en su sub inciso 1.2.1. de las bases de la licitación por invitación a cuando menos tres personas IO-915114882-E10-2021/CAEM-DGIG-FID-012-21-CS, se realizó la visita de obra el día 16 de abril de 2021, a las 11:30 horas.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describen a continuación:

No.	NOMBRE DEL CONCURSANTE
1	QUIER PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCTORA DALARO, S.A. DE C.V.
3	GARISOL CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V

Preguntas de la empresa Garisol Construcciones, S.A. de C.V.

- Se solicite se considere el otorgamiento de anticipo Para la ejecución de los trabajos

Respuesta: Se otorgará un 30% de anticipo para el inicio de los trabajos y deberán considerarlo en la preparación de su propuesta.

- Catálogo muro de contención

Relleno con tepetate en capas de 20 cm de espesor apisonado y compactado incluye materiales puestos en el sitio de los trabajos, mano de obra y herramienta necesaria para su colocación. Cantidad 24.13 Unidad M4

¿La unidad correcta a considerar es M3?

Respuesta: La unidad a considerar debe ser M3.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra  
Comisión del Agua del Estado de México

3. Catálogo muro de contención

Sub partida firme de concreto

Firme de concreto F'C=150 kg/cm2 de 5 cm de espesor incluye: material puesto en el sitio de los trabajos, maniobras locales, extracción de arena y grava, fabricación, colocación del concreto y curado. Cantidad 84.48 Unidad M3

¿La unidad a considerar es M3 o M2?

Respuesta: La unidad a considerar debe ser M2.

Observaciones por parte de la Residencia de Construcción Atlacomulco

1. Las empresas participantes deberán considerar dentro de sus indirectos:

ELABORACIÓN E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA CONFORMADO POR TRES ORIGINALES, RESPALDO EN CD/DVD CONTENIENDO: 1. SOLICITUD DE LA EMPRESA DE LA ENTREGA RECEPCIÓN, 2. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN, 3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS, 4. ALBUM FOTOGRÁFICO (ORIGINAL), 5. PLANO DE OBRA TERMINADA DE 90 X 60 CM (EN FORMATO DIGITAL E IMPRESO), 6. CONCENTRADO DE ESTIMACIONES, INCLUYENDO FINIQUITO, 7. BALANCE DE MATERIALES

2. Las empresas participantes deberán considerar las correcciones siguientes dentro del catálogo de obra:

Dice:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
EXCAVACIÓN CON MÁQUINA PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS EN MATERIAL "A" ZONA "A" DE 0.0 A 8.0 M. DE PROFUNDIDAD EN SECO.	M3	284.84
EXCAVACIÓN CON MÁQUINA PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS, EN MATERIAL TIPO "B", ZONA "B" DE 0.0 A 8.0 M DE PROFUNDIDAD, EN SECO.	M3	427,27
RELLENO DE EXCAVACIONES PARA ESTRUCTURA Y/O ALCANZAR NIVELES DE PROYECTO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR COMPACTADO CON RODILLO VIBRATORIO AL 90% PROCTOR, PREVIA LA INCORPORACIÓN DEL AGUA NECESARIA, MEDIDO COMPACTADO INCLUYE: ACARREO LIBRE A 20 M. CON TEPETATE Y MATERIAL PUESTO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.	M3	551.24
ACARREO PRIMER KILÓMETRO DE MATERIALES PÉTREOS EN CAMINO PLANO TERRACERÍA, LOMERIO SUAVE REVESTIDO, LOMERIO PRONUNCIADO PAVIMENTADO.	M3	551.24
ACARREO KMS SUBSECUENTES AL PRIMERO DE MATERIALES PÉTREOS EN CAMIÓN VOLTEO EN CAMINO PLANO TERRACERIAS, LOMERIO SUAVE REVESTIDO Y LOMERIO PRONUNCIADO PAVIMENTADO.	M3-km	2,756.18

Debe decir:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
EXCAVACIÓN CON MÁQUINA PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS EN MATERIAL "A" ZONA "A" DE 0.0 A 8.0 M. DE PROFUNDIDAD EN SECO.	M3	73.71
EXCAVACIÓN CON MÁQUINA PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS, EN MATERIAL TIPO "B", ZONA "B" DE 0.0 A 8.0 M DE PROFUNDIDAD, EN SECO.	M3	106.81
RELLENO DE EXCAVACIONES PARA ESTRUCTURA Y/O ALCANZAR NIVELES DE PROYECTO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR COMPACTADO CON RODILLO VIBRATORIO AL 90% PROCTOR, PREVIA LA INCORPORACIÓN DEL AGUA NECESARIA, MEDIDO COMPACTADO INCLUYE: ACARREO LIBRE A 20 M. CON TEPETATE Y MATERIAL PUESTO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.	M3	137.81
ACARREO PRIMER KILÓMETRO DE MATERIALES PÉTREOS EN CAMINO PLANO TERRACERÍA, LOMERIO SUAVE REVESTIDO, LOMERIO PRONUNCIADO PAVIMENTADO.	M3	180.52
ACARREO KMS SUBSECUENTES AL PRIMERO DE MATERIALES PÉTREOS EN CAMIÓN VOLTEO EN CAMINO PLANO TERRACERIAS, LOMERIO SUAVE REVESTIDO Y LOMERIO PRONUNCIADO PAVIMENTADO.	M3-km	902.60

Observaciones:

- Para todo tipo de comunicación relacionada con la ejecución de la obra las empresas participantes deberán indicarle copia al Órgano Interno de Control de la Comisión del Agua del Estado de México, ubicado en el domicilio de Calle Parque La Malinche no. 17 Col. El Parque, Naucalpan, Estado de México.
- La empresa que resulte ganadora deberá entregar a la firma del contrato:
  - El Programa de Ejecución de los Trabajos detallado por concepto, consignado por periodos las cantidades de obra por ejecutar e importes correspondientes.
- Todos los materiales, se deberán considerar puestos en el sitio de su colocación incluyendo: su costo, fletes, acarreos, mermas, maniobras locales, desperdicios y almacenaje.

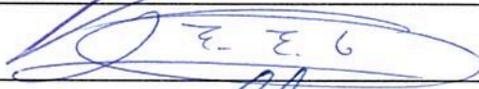
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra  
Comisión del Agua del Estado de México

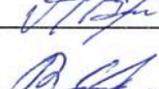
4. Se les informa a los participantes que la Residencia de Construcción no suministrará ningún material o equipo.
5. Se le informa a la empresa que resulte ganadora que deberá dar cumplimiento a la Resolución de la Miscelánea Fiscal 2021 publicada en Gaceta de Gobierno el 29 de diciembre de 2020, en lo referente a la solicitud de opinión del artículo 32-D, la cual deberá ser POSITIVA. En caso contrario no se firmará el contrato por parte del representante legal del adjudicado hasta que la misma esté POSITIVA.
6. Las empresas participantes deberán tomar en cuenta el Protocolo de Regreso Seguro a las Obras de Construcción para su cumplimiento durante la ejecución de la obra y serán considerados en los indirectos.

**Cierre del evento**

Sin más por el momento y firmando las personas que participaron en la presente Junta de Aclaraciones se cierra a las 16:30 hrs. del mismo día que se inició.

**POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CAEM**

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS
1.-	MTRO. LEONEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ RESIDENTE DE CONSTRUCCIÓN ATLACOMULCO	
2.-	ING. EDGAR ESTRADA GARCÍA SUBDIRECTOR DE OBRA ELECTROMECAÁNICA	
3.-	ING. VICTOR MANUEL REYNAGA CARDOSO JEFE DE DEPARTAMENTO DE ELECTROMECAÁNICA	
4.-	P. ING. ARQ. ALFONSO CASTRO SOLANO REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE MERCADO Y PRECIOS UNITARIOS	
5.-	L.D.I. BARUCH ADONAI MARTÍNEZ LANDEROS REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS	

No	POR LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.-	QUIER PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	C. Carlos González Estrada	Encargado	
2.-	CONSTRUCTORA DALARO, S.A. DE C.V.	C. Isai Romero Ramírez	Auxiliar Administrativo	
3.-	GARISOL CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V	C. Bartolo Álvarez Fonseca	Encargado de Obra	

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra  
Comisión del Agua del Estado de México